

**VISTO**

La necesidad de definir y unificar las competencias de títulos requeridas para los diferentes espacios de la Formación Docente y la Resolución N° 0765/14 C.G.E. y su modificatoria 0156/15 C.G.E., que aprueba el Diseño Curricular para el Profesorado de Educación Secundaria en Historia.

**CONSIDERANDO**

Que las competencias requeridas para el profesorado ut supra fueron analizadas y consensuadas con el Departamento de Legalización, Homologación, Competencia Docente e Incumbencia Profesional de Títulos y Equivalencias de Estudios y que las mismas se emitían según solicitudes de institutos de forma parcial.

Que Jurado de Concursos acuerda la necesidad de unificar la normativa sobre competencias de títulos y que la misma regirá para todos los Institutos de Formación Docente de la provincia.

Que Jurado de Concursos ha considerado los aportes brindados por este Departamento y consideran que es imprescindible establecer los títulos exigibles para el desempeño en los Espacios Curriculares que integran la Estructura Curricular de los Institutos de Educación Superior hasta tanto la Comisión Examinadora del Compendio de Títulos de Educación Superior emita sus acuerdos.

Que se hace necesario al momento de evaluar, dar prioridad a la titulación docente con competencia para el espacio a concursar y que cumpla con todos los requisitos establecidos en la normativa concursal vigente normada por Resolución N° 2300/12 y 1471/16 CGE

Que en virtud de lo trabajado, Jurado de Concursos de Nivel Superior acuerda con la propuesta y cuenta con atribuciones para definir los cambios necesarios con el propósito de asegurar la evaluación de los docentes con parámetros de calidad y equidad;

Por ello;

**JURADO DE CONCURSOS**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º.-** Aprobar las competencias de títulos requeridas para las Unidades Curriculares de la carrera Profesorado de Educación Secundaria en Historia que como Anexo forman parte de la presente norma legal.

**ARTÍCULO 2º.-** Establecer que las competencias aprobadas comenzarán a implementarse a partir de la puesta en vigencia de la presente norma ad referendum del Consejo General de Educación.

**ARTÍCULO 3º.-** Registrar, comunicar a los Institutos de Nivel Superior y remitir copia a Presidencia, Vocalía, Dirección de Educación Superior y Dirección de Gestión Privada C.G.E.



*[Signature]*  
**Prof. Vladimir Firpo**  
Vocal J. de Concursos C.G.E. E. Superior  
Representante Docente AGMER

*[Signature]*  
**Prof. Guibas Mario Adrian**  
Vocal Jurado de Concurso CGE  
Rep. Trab. de la Educación

*[Signature]*  
**Lic. Diana Marta Millen**  
V O C I A L  
Jurado de Concursos C G E

*[Signature]*  
**Lic. Analía D. Matas**  
Presidenta de Jurado de Concursos  
C.G.E. - Prov. E. Ríos

**ANEXO**

**PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN HISTORIA**

Resolución N° 0765/14 C.G.E. Resolución N° 0156/15 C.G.E.

<b>1º AÑO</b>	
<b>PEDAGOGÍA</b>	<p><u>Profesor de/en:</u> Pedagogía u homólogos. Ciencias de la Educación u homólogos. Filosofía u homólogos. Filosofía, Psicología y Pedagogía. Filosofía y Pedagogía. Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación. Pedagogía y Ciencias de la Educación. Filosofía y Ciencias de la Educación. Psicología y Ciencias de la Educación.</p> <p>Licenciaturas en el mismo campo del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente.</p>
<b>CORPOREIDAD, JUEGOS Y LENGUAJES ARTÍSTICOS</b>	<p><b>Perfil Educación Física:</b> Educación Física u homólogos. Teatro u homólogos. Danzas u Homólogos. Licenciaturas en el mismo campo del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente.</p> <p><b>Perfil Artes Visuales:</b> <u>Profesor de/en:</u> Artes Visuales/Artes Plásticas u homólogos. En Artes con Orientación en Artes Visuales. Artes Visuales con Especialidad Escultura, Cerámica, Grabado o Pintura Resolución 1331/66 (con Reválida Decreto 4310/91). Artes (con especialidad en), Artes en Artes Visuales. Realizador Plástico Superior (con Actualización Académica en Artes Resolución 3601/03 CGE). Artes Plásticas o Visuales. Nacional en Bellas Artes. Artes Plásticas Nivel Medio y Superior. Artes. Bellas Artes. <u>Licenciado de/en:</u> Licenciaturas en el mismo campo del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente.</p> <p><b>Perfil Música:</b> <u>Profesor de/en:</u> Música u homólogos. Artes en Música. Educación Musical u Homólogos. Licenciaturas en el mismo campo del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente</p>



*[Signature]*  
**Prof. Vladimir Firpo**  
Vocal J. de Concursos C.G.E. E. Superior  
Representante Docente AGMER

*[Signature]*  
**Prof. Guibas Mario Adrian**  
Vocal Jurado de Concurso CGE  
Rep. Trab. de la Educación

*[Signature]*  
**Lic. Anafia D. Matas**  
Presidenta de Jurado de Concursos  
C.G.E. - Prov. E. Ríos

*[Signature]*  
**Lic. Diana Marta Miller**  
V O C A L  
Jurado de Concursos C G E

<p><b>ORALIDAD, LECTURA, ESCRITURA Y TIC</b></p>	<p><b>Perfil Lengua:</b> <u>Profesor de/en:</u> Lengua y Literatura u homólogos. Castellano u homólogos. Castellano, Literatura y Latín. Letras u homólogos. Letras Modernas. Literatura u homólogos. Literatura y Castellano. Lengua y Literatura Castellana. Castellano y Latín. Castellano, Literatura e Historia. Literatura Clásica. Lenguas Clásicas u homólogos. Comunicación Social. Ciencias del Lenguaje y de la Comunicación u homólogos. Ciencias de la Comunicación u homólogos. Licenciaturas en el mismo campo del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente.</p> <p><b>Perfil TIC:</b> <u>Profesor de/en:</u> Informática u homólogos. Computación u homólogos. Sistemas u homólogos. Sistemas de Información. Sistemas de Computación. Tecnología u homólogos. <u>Licenciado de/en:</u> Informática. Computación. Sistemas. Analista de Sistemas. Sistemas de/en Información. Sistemas de/en Computación. Bioinformática. Tecnología. <u>Ingeniero de/en:</u> Informática. Computación. Sistemas. Sistemas de/en Información. Sistemas de/en Computación. Bioinformática.</p>
<p><b>DIDÁCTICA GENERAL</b></p>	<p><u>Profesor de/en:</u> Ciencias de la Educación u homólogos. Filosofía u homólogos. Filosofía, Psicología y Pedagogía. Filosofía y Pedagogía. Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación. Pedagogía u homólogos. Psicología y Ciencias de la Educación. Filosofía y Ciencias de la Educación. Sociología u homólogos. Psicología y Pedagogía.  Licenciaturas en el mismo campo del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente.</p>
<p><b>PROCESOS SOCIALES, POLÍTICOS, ECONÓMICOS Y CULTURALES DE LA ANTIGÜEDAD</b></p>	<p><u>Profesor de/en:</u> Historia u Homólogos. Ciencias Sociales u homólogos. Ciencias Políticas u homólogos. Sociología u homólogos. Historia y Ciencias Jurídicas y Sociales. Historia y Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Historia y Ciencias Jurídicas. Castellano Literatura e Historia. Historia y Geografía. Historia y Latín. Ciencias Políticas y Sociales. Licenciaturas de/en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. <u>Licenciado de /en:</u> Ciencias Políticas y Diplomáticas. Ciencias Antropológicas. Antropólogo.</p>
<p><b>PROCESOS SOCIALES, POLÍTICOS, ECONOMICOS Y CULTURALES DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS DE AMÉRICA</b></p>	<p><u>Profesor de/en:</u> Historia u Homólogos. Ciencias Sociales u homólogos. Ciencias Políticas u homólogos. Sociología u homólogos. Historia y Ciencias Jurídicas y Sociales. Historia y Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Historia y Ciencias Jurídicas. Castellano Literatura e Historia. Historia y Geografía. Historia y Latín. Ciencias Políticas y Sociales. Licenciaturas de/en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. <u>Licenciado de /en:</u> Ciencias Políticas y Diplomáticas. Ciencias Antropológicas. Antropólogo.</p>



Lic. Anaía D. Matas  
Presidenta de Jurado de Concursos  
C.G.E. - Prov. E. Ríos

*[Signature]*  
Prof. Vladimir Firpo  
Vocal J. de Concursos C.G.E. E. Superior  
Representante Docente AGMER

*[Signature]*  
Prof. Güilbas Mariano Adrian  
Vocal Jurado de Concurso CGE  
Rep. Trab. de la Educación

*[Signature]*  
Lic. Diana María Mille  
V O C A L  
Jurado de Concursos C

<p><b>HISTORIA DE LAS IDEAS</b></p>	<p><u>Profesor de/en:</u> Historia u Homólogos. Ciencias Sociales u homólogos. Ciencias Políticas u homólogos. Sociología u homólogos. Historia y Ciencias Jurídicas y Sociales. Historia y Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Historia y Ciencias Jurídicas. Castellano Literatura e Historia. Historia y Geografía-Historia y Latín. Licenciaturas de/en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. <u>Licenciado de /en:</u> Ciencias Políticas y Diplomáticas. Ciencias Antropológicas. Antropólogo.</p>
<p><b>PROBLEMÁTICA DEL CONOCIMIENTO HISTÓRICO</b></p>	<p><u>Profesor de/en:</u> Historia u Homólogos. Ciencias Sociales u homólogos. Ciencias Políticas u homólogos. Sociología u homólogos. Historia y Ciencias Jurídicas y Sociales. Historia y Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Historia y Ciencias Jurídicas. Castellano Literatura e Historia. Historia y Geografía-Historia y Latín. Licenciaturas de/en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. <u>Licenciado de /en:</u> Ciencias Políticas y Diplomáticas. Ciencias Antropológicas. Antropólogo.</p>
<p><b>PRÁCTICA DOCENTE I</b></p>	<p><b>Perfil Generalista:</b> <u>Profesor de/en:</u> Pedagogía u homólogos. Ciencias de la Educación u homólogos. Filosofía, Psicología y Pedagogía. Filosofía y Pedagogía. Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación. Sociología u homólogos. Filosofía u homólogos. Psicología y Ciencias de la Educación. Pedagogía y Ciencias de la Educación. Filosofía y Ciencias de la Educación. Psicología y Pedagogía. Licenciaturas en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. <b>Perfil Disciplinar:</b> <u>Profesor de/en:</u> Historia u Homólogos. Ciencias Sociales u homólogos. Ciencias Políticas u homólogos. Sociología u homólogos. Historia y Ciencias Jurídicas y Sociales. Historia y Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Historia y Ciencias Jurídicas. Castellano Literatura e Historia. Historia y Geografía. Historia y Latín. Ciencias Políticas y Sociales. Licenciaturas de/en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. <u>Licenciado de /en:</u> Ciencias Políticas y Diplomáticas. Ciencias Antropológicas. Antropólogo.</p>

2º AÑO	
<p><b>FILOSOFÍA</b></p>	<p><u>Profesor de/en:</u> Filosofía u homólogos. Filosofía, Pedagogía y Latín. Filosofía y Ciencias de la Educación. Filosofía, Psicología y Pedagogía. Filosofía y Pedagogía. Filosofía y Psicología. Ciencias de la Educación u homólogos. Ciencias Sagradas u homólogos. Teología y Ciencias de la Religión. <u>Licenciado de/en:</u> Filosofía. Ciencias de la Educación. Sociología. Antropología</p>

*[Signature]*  
Prof. Vladimir Firpo  
Vocal J. de Concursos C.G.E. E. Superior  
Representante Docente AGMER

*[Signature]*  
Prof. Guibas Mario Adrián  
Vocal Jurado de Concurso CGE  
Rep. Trab. de la Educación

*[Signature]*  
Lic. Analia D. Matas  
Presidenta de Jurado de Concursos  
C.G.E. - Prov. E. Ríos

*[Signature]*  
Lic. Diana Marta Miller  
V O C A L  
Jurado de Concursos C.G.F.

*[Signature]*  
Lic. Susana María...  
Vocal  
Jurado de Concursos



<p><b>PSICOLOGÍA EDUCACIONAL</b></p>	<p><u>Profesor de/en:</u> Psicología u Homólogos. Psicopedagogía. Filosofía y Psicopedagogía. Filosofía, Psicología y Pedagogía. Psicología y Ciencias de la Educación. Psicología y Pedagogía. Psicología Social. Lógica, Psicología y Ciencias de la Educación.</p> <p><u>Licenciado de/en:</u> Psicología. Ciencias de la Educación. Psicopedagogía.</p>
<p><b>EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL</b></p>	<p><u>Profesor de/en:</u> Psicología u homólogos. Pedagogía u homólogos. Ciencias de la Educación u homólogos. Filosofía u homólogos. Sociología u homólogos. Antropología u homólogos. Ciencias Exactas y Naturales. Ciencias Naturales u homólogos. Biología u Homólogos. Geografía y Ciencias Biológicas. Ciencias Biológicas y Químicas.</p> <p>Licenciaturas en el mismo campo del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente.</p> <p>Maestría en Sexología y Sexualidad Humana (Con título de base de Profesor no menor a cuatro años)</p>
<p><b>PROCESOS SOCIALES, POLÍTICOS, ECONÓMICOS Y CULTURALES DEL FEUDALISMO Y DE LA MODERNIDAD</b></p>	<p><u>Profesor de/en:</u> Historia u Homólogos. Ciencias Sociales u homólogos. Ciencias Políticas u homólogos. Sociología u homólogos. Historia y Ciencias Jurídicas y Sociales. Historia y Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Historia y Ciencias Jurídicas. Castellano Literatura e Historia. Historia y Geografía. Historia y Latín. Ciencias Políticas y Sociales.</p> <p>Licenciaturas de/en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente.</p> <p><u>Licenciado de /en:</u> Ciencias Políticas y Diplomáticas. Ciencias Antropológicas. Antropólogo.</p>
<p><b>PROCESOS SOCIALES, POLÍTICOS, ECONÓMICOS Y CULTURALES AMERICANOS I</b></p>	<p><u>Profesor de/en:</u> Historia u Homólogos. Ciencias Sociales u homólogos. Ciencias Políticas u homólogos. Sociología u homólogos. Historia y Ciencias Jurídicas y Sociales. Historia y Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Historia y Ciencias Jurídicas. Castellano Literatura e Historia. Historia y Geografía. Historia y Latín. Ciencias Políticas y Sociales.</p> <p>Licenciaturas de/en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente.</p> <p><u>Licenciado de /en:</u> Ciencias Políticas y Diplomáticas. Ciencias Antropológicas. Antropólogo.</p>
<p><b>HISTORIA DE LAS IDEAS II</b></p>	<p><u>Profesor de/en:</u> Historia u Homólogos. Ciencias Sociales u homólogos. Ciencias Políticas u homólogos. Sociología u homólogos. Historia y Ciencias Jurídicas y Sociales. Historia y Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Historia y Ciencias Jurídicas. Castellano Literatura e Historia. Historia y Geografía-Historia y Latín.</p> <p>Licenciaturas de/en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente.</p> <p><u>Licenciado de /en:</u> Ciencias Políticas y Diplomáticas. Ciencias Antropológicas. Antropólogo.</p>

*[Signature]*  
Prof. Vladimir Firpo  
Vocal J. de Concursos C.G.E. E. Superior  
Representante Docente AGMER

*[Signature]*  
Prof. Guibas Mario Adrian  
Vocal Jurado de Concurso CGE  
Rep. Trab. de la Educación

*[Signature]*  
Lic. Diana Marta Millen  
Vocal  
Jurado de Concursos C.G.E.

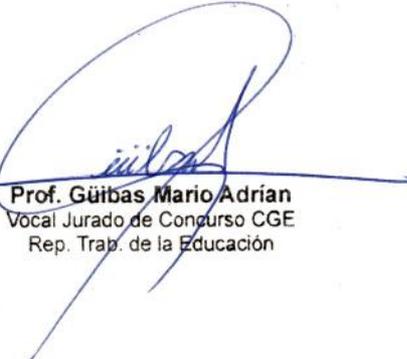


*[Signature]*  
Lic. Analía D. Matas  
Presidenta de Jurado de Concursos  
C.G.E. - Prov. E. Ríos

Lic. Diana Marta Millen  
Vocal  
Jurado de Concursos C.G.E.

<p><b>ECONOMÍA POLÍTICA</b></p>	<p>Profesor de/en : Economía u homólogos. Ciencias económicas u homólogos. Contabilidad u homólogos. Ciencias Económicas y Contabilidad. Ciencias Jurídicas y Contables. Economía y Gestión de las Organizaciones u homólogos. Economía y Sociología. Licenciado de/en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. Licenciado de/en: Comercialización. Administración. Ciencias Administrativas. Administración de Empresas. Organización y Técnica bancaria. Especialización Derecho de la Integración Económica. Economía Política. Economía Marítima. Comercio Internacional. Organización de Empresas. Administración de Organizaciones. Contador Público Nacional.</p>
<p><b>EL MUNDO Y LAS NUEVAS TERRITORIALIDADES</b></p>	<p>Profesor de/en: Historia u Homólogos. Ciencias Sociales u homólogos. Ciencias Políticas u homólogos. Sociología u homólogos. Historia y Ciencias Jurídicas y Sociales. Historia y Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Historia y Ciencias Jurídicas. Castellano Literatura e Historia. Historia y Geografía. Historia y Latín. Ciencias Políticas y Sociales. Licenciaturas de/en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. Licenciado de /en: Ciencias Políticas y Diplomáticas. Ciencias Antropológicas. Antropólogo..</p>
<p><b>DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES</b></p>	<p>Profesor de/en: Historia u Homólogos. Ciencias Sociales u homólogos. Historia y Ciencias Jurídicas y Sociales. Historia y Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Historia y Ciencias Jurídicas. Castellano, Literatura e Historia. Historia y Geografía. Historia y Latín.</p>
<p><b>SUJETOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA</b></p>	<p>Profesor de/en: Pedagogía u homólogos. Ciencias de la Educación u homólogos. Filosofía, Psicología y Pedagogía. Filosofía y Pedagogía. Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación. Sociología u homólogos. Filosofía u homólogos. Psicología y Ciencias de la Educación. Pedagogía y Ciencias de la Educación. Filosofía y Ciencias de la Educación. Psicología y Pedagogía. Licenciaturas en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente.</p>

  
**Prof. Vladimir Firpo**  
Vocal J. de Concursos C.G.E. E. Superior  
Representante Docente AGMER

  
**Prof. Güitbas Mario Adrián**  
Vocal Jurado de Concurso CGE  
Rep. Trab. de la Educación

  
Lic. Graciela Villarreal  
Vocal  
Jurado de Concursos



  
**Lic. Analía D. Matas**  
Presidenta de Jurado de Concursos  
C.G.E. - Prov. E. Ríos

  
**Lic. Diana Marta Millen**  
V O C A L  
Jurado de Concursos C.G.E

<p><b>PRÁCTICA DOCENTE II</b></p>	<p><b>Perfil Generalista:</b> <u>Profesor de/en:</u> Pedagogía u homólogos. Ciencias de la Educación u homólogos. Filosofía, Psicología y Pedagogía. Filosofía y Pedagogía. Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación. Sociología u homólogos. Filosofía u homólogos. Psicología y Ciencias de la Educación. Pedagogía y Ciencias de la Educación. Filosofía y Ciencias de la Educación. Psicología y Pedagogía. Licenciaturas en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente.</p> <p><b>Perfil Disciplinar:</b> <u>Profesor de/en:</u> Historia u Homólogos. Ciencias Sociales u homólogos. Ciencias Políticas u homólogos. Sociología u homólogos. Historia y Ciencias Jurídicas y Sociales. Historia y Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Historia y Ciencias Jurídicas. Castellano Literatura e Historia. Historia y Geografía. Historia y Latín. Ciencias Políticas y Sociales. Licenciaturas de/en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. <u>Licenciado de /en:</u> Ciencias Políticas y Diplomáticas. Ciencias Antropológicas. Antropólogo.</p>
-----------------------------------	--

3º AÑO	
<p><b>ANÁLISIS Y ORGANIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS</b></p>	<p><u>Profesor de/en:</u> Pedagogía u homólogos. Ciencias de la Educación u homólogos. Filosofía, Psicología y pedagogía. Filosofía y Pedagogía. Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación. Psicología y Ciencias de la Educación. Pedagogía y Ciencias de la Educación. Filosofía y Ciencias de la Educación. Psicología y Pedagogía Licenciaturas en el mismo campo del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente</p>
<p><b>HISTORIA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA</b></p>	<p><u>Profesor de/en:</u> Pedagogía u homólogos. Ciencias de la Educación u homólogos. Historia u Homólogos. Ciencias Sociales u homólogos. Historia y Ciencias Sociales. Ciencias de la Educación y Ciencias Sociales. Filosofía, Psicología y Pedagogía. Filosofía, Pedagogía y Ciencias Sociales. Licenciaturas en el mismo campo del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente.</p>
<p><b>SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN</b></p>	<p><u>Profesor de/en:</u> Pedagogía u homólogos. Filosofía u Homólogos. Ciencias de la Educación u homólogos. Sociología u homólogos. Antropología u homólogos. Filosofía, Psicología y Pedagogía. Ciencias de la Educación y Ciencias Sociales. Filosofía, Pedagogía y Ciencias Sociales. Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación. Psicología y Ciencias de la Educación. Pedagogía y Ciencias de la Educación. Filosofía y Ciencias de la Educación. Psicología y Pedagogía. Licenciaturas en el mismo campo del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente.</p>



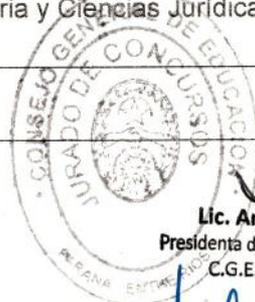
*[Signature]*  
**Prof. Vladimir Firpo**  
Vocal J. de Concursos C.G.E. E. Superior  
Representante Docente AGMER

*[Signature]*  
**Prof. Guibas Mario Adrian**  
Vocal Jurado de Concurso CGE  
Rep. Trab. de la Educación

*[Signature]*  
**Lic. Diana Marta Millen**  
V O C A L E  
Jurado de Concursos C G E

*[Signature]*  
**Lic. Analía D. Matas**  
Presidenta de Jurado de Concursos  
C.G.E. - Prov. E. Ríos

<p><b>PROCESOS SOCIALES, POLÍTICOS, ECONÓMICOS Y CULTURALES CONTEMPORÁNEOS.</b></p>	<p><u>Profesor de/en:</u> Historia u Homólogos. Ciencias Sociales u homólogos. Ciencias Políticas u homólogos. Sociología u homólogos. Historia y Ciencias Jurídicas y Sociales. Historia y Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Historia y Ciencias Jurídicas. Castellano Literatura e Historia. Historia y Geografía-Historia y Latín. Licenciaturas de/en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. <u>Licenciado de /en:</u> Ciencias Políticas y Diplomáticas. Ciencias Antropológicas. Antropólogo.</p>
<p><b>PROCESOS SOCIALES, POLÍTICOS, ECONÓMICOS Y CULTURALES AMERICANOS II</b></p>	<p><u>Profesor de/en:</u> Historia u Homólogos. Ciencias Sociales u homólogos. Ciencias Políticas u homólogos. Sociología u homólogos. Historia y Ciencias Jurídicas y Sociales. Historia y Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Historia y Ciencias Jurídicas. Castellano Literatura e Historia. Historia y Geografía. Historia y Latín. Ciencias Políticas y Sociales. Licenciaturas de/en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. <u>Licenciado de /en:</u> Ciencias Políticas y Diplomáticas. Ciencias Antropológicas. Antropólogo.</p>
<p><b>PROCESOS SOCIALES, POLÍTICOS, ECONÓMICOS Y CULTURALES DE ARGENTINA I</b></p>	<p><u>Profesor de/en:</u> Historia u Homólogos. Ciencias Sociales u homólogos. Ciencias Políticas u homólogos. Sociología u homólogos. Historia y Ciencias Jurídicas y Sociales. Historia y Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Historia y Ciencias Jurídicas. Castellano Literatura e Historia. Historia y Geografía. Historia y Latín. Ciencias Políticas y Sociales. Licenciaturas de/en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. <u>Licenciado de /en:</u> Ciencias Políticas y Diplomáticas. Ciencias Antropológicas. Antropólogo.</p>
<p><b>EPISTEMOLOGÍA DE LA HISTORIA</b></p>	<p><u>Profesor de/en:</u> Historia u Homólogos. Historia y Ciencias Jurídicas y Sociales. Historia y Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Historia y Ciencias Jurídicas. Historia y Geografía. Historia y Latín. Licenciaturas de/en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente.</p>
<p><b>DIDÁCTICA DE LA HISTORIA</b></p>	<p><u>Profesor de/en:</u> Historia u Homólogos. Historia y Ciencias Jurídicas y Sociales. Historia y Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Historia y Ciencias Jurídicas. Historia y Geografía. Historia y Latín.</p>
<p><b>UDI</b></p>	<p>Espacio de Definición Institucional</p>



*[Signature]*  
**Lic. Ana María D. Matas**  
Presidenta de Jurado de Concursos  
C.G.E. - Prov. E. Ríos

*[Signature]*  
**Prof. Vladimir Firpo**  
Vocal J. de Concursos C.G.E. E. Superior  
Representante Docente AGMER

*[Signature]*  
**Prof. Guibas Mario Adrian**  
Vocal Jurado de Concurso CGE  
Rep. Trab. de la Educación

*[Signature]*  
**Lic. Diana Marta Millen**  
V O C A L  
Jurado de Concursos C.G.E.

<p><b>PRÁCTICA DOCENTE III</b></p>	<p><b>Perfil Generalista:</b> <u>Profesor de/en:</u> Pedagogía u homólogos. Ciencias de la Educación u homólogos. Filosofía, Psicología y Pedagogía. Filosofía y Pedagogía. Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación. Sociología u homólogos. Filosofía u homólogos. Psicología y Ciencias de la Educación. Pedagogía y Ciencias de la Educación. Filosofía y Ciencias de la Educación. Psicología y Pedagogía. Licenciaturas en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente.</p> <p><b>Perfil Disciplinar:</b> <u>Profesor de/en:</u> Historia u Homólogos. Ciencias Sociales u homólogos. Ciencias Políticas u homólogos. Sociología u homólogos. Historia y Ciencias Jurídicas y Sociales. Historia y Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Historia y Ciencias Jurídicas. Castellano Literatura e Historia. Historia y Geografía. Historia y Latín. Ciencias Políticas y Sociales. Licenciaturas de/en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente.</p> <p><u>Licenciado de /en:</u> Ciencias Políticas y Diplomáticas. Ciencias Antropológicas. Antropólogo.</p>
------------------------------------	---

4º AÑO	
<p><b>DERECHOS HUMANOS, ÉTICA Y CIUDADANÍA</b></p>	<p><u>Profesor de/en:</u> Sociología u homólogos. Ciencias de la Educación u homólogos. Pedagogía y Ciencias de la Educación. Psicología u Homólogos. Filosofía u homólogos. Filosofía y Ciencias de la Educación. Historia u homólogos. Ciencias Sociales u homólogos. Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Ciencias Políticas u homólogos. Antropología u homólogos.. Ciencias Jurídicas u homólogos. Ciencias Sagradas u homólogos. Ciencias Políticas y Sociales. Diplomacia. Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales. Filosofía, Psicología y Pedagogía. Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación. Psicología y Ciencias de la Educación. Pedagogía y Ciencias de la Educación.. Psicología y Pedagogía. Licenciaturas en el mismo campo del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente.</p> <p>Abogado. Escribano.</p>
<p><b>PROCESOS SOCIALES, POLÍTICOS, ECONÓMICOS Y CULTURALES CONTEMPORÁNEOS II</b></p>	<p><u>Profesor de/en:</u> Historia u Homólogos. Ciencias Sociales u homólogos. Ciencias Políticas u homólogos. Sociología u homólogos. Historia y Ciencias Jurídicas y Sociales. Historia y Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Historia y Ciencias Jurídicas. Castellano Literatura e Historia. Historia y Geografía. Historia y Latín. Ciencias Políticas y Sociales. Licenciaturas de/en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente.</p> <p><u>Licenciado de /en:</u> Ciencias Políticas y Diplomáticas. Ciencias Antropológicas. Antropólogo.</p>



Lic. Analía D. Matas  
Presidenta de Jurado de Concursos  
C.G.E. - Prov. E. Ríos

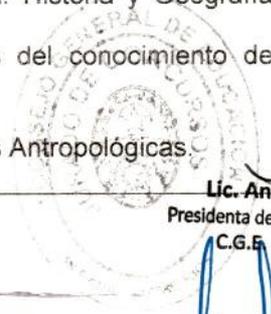
Prof. Vladimir Firpo  
al J. de Concursos C.G.E. E. Superior  
Representante Docente AGMER

Prof. Guibas Mario Adrian  
Vocal Jurado de Concurso CGE  
Rep. Trab. de la Educación

Lic. Diana Marta Millen  
Vocal  
Jurado Concursos

Lic. Diana Marta Millen  
V O C A L  
Jurado de Concursos C G E

<p><b>PROCESOS SOCIALES, POLÍTICOS, ECONÓMICOS Y CULTURALES AMERICANOS III</b></p>	<p><u>Profesor de/en:</u> Historia u Homólogos. Ciencias Sociales u homólogos. Ciencias Políticas u homólogos. Sociología u homólogos. Historia y Ciencias Jurídicas y Sociales. Historia y Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Historia y Ciencias Jurídicas. Castellano Literatura e Historia. Historia y Geografía. Historia y Latín. Ciencias Políticas y Sociales. Licenciaturas de/en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. Licenciado de /en: Ciencias Políticas y Diplomáticas. Ciencias Antropológicas. Antropólogo.</p>
<p><b>PROCESOS SOCIALES, POLÍTICOS, ECONÓMICOS Y CULTURALES DE ARGENTINA</b></p>	<p><u>Profesor de/en:</u> Historia u Homólogos. Ciencias Sociales u homólogos. Ciencias Políticas u homólogos. Sociología u homólogos. Historia y Ciencias Jurídicas y Sociales. Historia y Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Historia y Ciencias Jurídicas. Castellano Literatura e Historia. Historia y Geografía. Historia y Latín. Ciencias Políticas y Sociales. Licenciaturas de/en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. Licenciado de /en: Ciencias Políticas y Diplomáticas. Ciencias Antropológicas. Antropólogo.</p>
<p><b>PROBLEMÁTICAS HISTÓRICAS REGIONALES Y LOCALES.</b></p>	<p><u>Profesor de/en:</u> Historia u Homólogos. Ciencias Sociales u homólogos. Ciencias Políticas u homólogos. Sociología u homólogos. Historia y Ciencias Jurídicas y Sociales. Historia y Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Historia y Ciencias Jurídicas. Castellano Literatura e Historia. Historia y Geografía. Historia y Latín. Ciencias Políticas y Sociales. Licenciaturas de/en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. Licenciado de /en: Ciencias Políticas y Diplomáticas. Ciencias Antropológicas. Antropólogo.</p>
<p><b>UDI</b></p>	<p>Espacio de Definición Institucional</p>
<p><b>PRÁCTICA DOCENTE IV</b></p>	<p><b>Perfil Generalista:</b> <u>Profesor de/en:</u> Pedagogía u homólogos. Ciencias de la Educación u homólogos. Filosofía, Psicología y Pedagogía. Filosofía y Pedagogía. Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación. Sociología u homólogos. Filosofía u homólogos. Psicología y Ciencias de la Educación. Pedagogía y Ciencias de la Educación. Filosofía y Ciencias de la Educación. Psicología y Pedagogía. Licenciaturas en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. <b>Perfil Disciplinar:</b> <u>Profesor de/en:</u> Historia u Homólogos. Ciencias Sociales u homólogos. Ciencias Políticas u homólogos. Sociología u homólogos. Historia y Ciencias Jurídicas y Sociales. Historia y Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Historia y Ciencias Jurídicas. Castellano Literatura e Historia. Historia y Geografía. Historia y Latín. Ciencias Políticas y Sociales. Licenciaturas de/en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. Licenciado de /en: Ciencias Políticas y Diplomáticas. Ciencias Antropológicas. Antropólogo.</p>



Lic. Analia D. Matas  
Presidenta de Jurado de Concursos  
C.G.E. - Prov. E. Ríos

*[Signature]*  
Prof. Vladimir Firpo  
Vocal J. de Concursos C.G.E. E. Superior  
Representante Docente AGMER

*[Signature]*  
Prof. Guibas Mario Adrian  
Vocal Jurado de Concurso CGE  
Rep. Trab. de la Educación

*[Signature]*  
Lic. Diana Marta Millen  
Jurado de Concursos C.G.E.

Lic. Diana Marta Millen  
V O C A L  
Jurado de Concursos C.G.E.